



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena
Secretaría

EDICTO EMPLAZATORIO No. 164

Proceso Disciplinario Radicado: 47 001 11 02 000 2019 00560 00
Quejoso: JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
Disciplinado (a): ALEXANDER OSORIO OLAYA
Magistrado Ponente: JULIÁN FERNANDO PÉREZ CARBONELL

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, emplaza al abogado ALEXANDER OSORIO OLAYA quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía número 7600940 y tarjeta profesional número 175688 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que comparezca ante esta Corporación de manera presencia o a través de medios electrónicos.

Se le advierte que si dentro del término de tres (3) días, no se hace presente, se les declarará persona ausente y se les designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Se fija el presente edicto en la página web de la Rama Judicial en armonía con lo preceptuado en la ley 2213 de 2013, por él termino de tres (03) días, hoy veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022) las ocho (8:00) a.m., y se desfijará el día veintiséis (26) de agosto dos mil veintidós (2022), a las cinco (05:00 pm) de la tarde, de conformidad con el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.-

MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA
Secretaria Judicial